ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 26
IV. DEUDA PÚBLICA 29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29
IV.2. Servicio de Deuda Pública 31
V. OBSERVACIONES 32
V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 32
V.1.1. Financieras 32
V.1.2. Obra Pública 33
V.2. Observaciones de Control Interno 33
V.2.1. Financieras 34
V.2.2. Obra Pública 34
VI. CONCLUSIÓN 35
VII. ANEXOS 36
VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 37
VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 42

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Canelas, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Canelas, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.96% en los ingresos y un 97.28% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 86.52 %. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 43,738,850 los Recursos Ejercidos por $ 44,594,511 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 34,683,417 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Canelas, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 99, de fecha 11 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de mayo de 2023. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	300,000		300,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Derechos	1,217,004		1,217,004
Productos	2,000		2,000
Aprovechamientos	11,000		11,000
Participaciones y Aportaciones	33,036,758	38,938,349	42,829,100
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**34,566,762**		**44,359,104**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 99 y 8 de fechas 11-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 15.97%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	290,000	300,000	3.45%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Derechos	1,100,004	1,217,004	10.64%
Productos	2,000	2,000	0.00%
Aprovechamientos	11,000	11,000	0.00%
Participaciones y Aportaciones	36,846,809	42,829,100	16.24%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**38,249,813**	**44,359,104**	**15.97%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 99 y 8 de fechas 11-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 11.31%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	13,227,902	10,950,394	-17.22%
Materiales y Suministros	1,647,416	2,456,641	49.12%
Servicios Generales	2,652,312	3,507,993	32.26%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	829,043	970,642	17.08%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	649,588	939,510	44.63%
Inversión Pública	16,985,044	18,063,206	6.35%
Deuda Pública	1,193,829	3,579,967	199.87%
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	1,064,679	3,890,751	265.44%
Total	**38,249,813**	**44,359,104**	**15.97%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de mayo de 2023.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 11.31%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

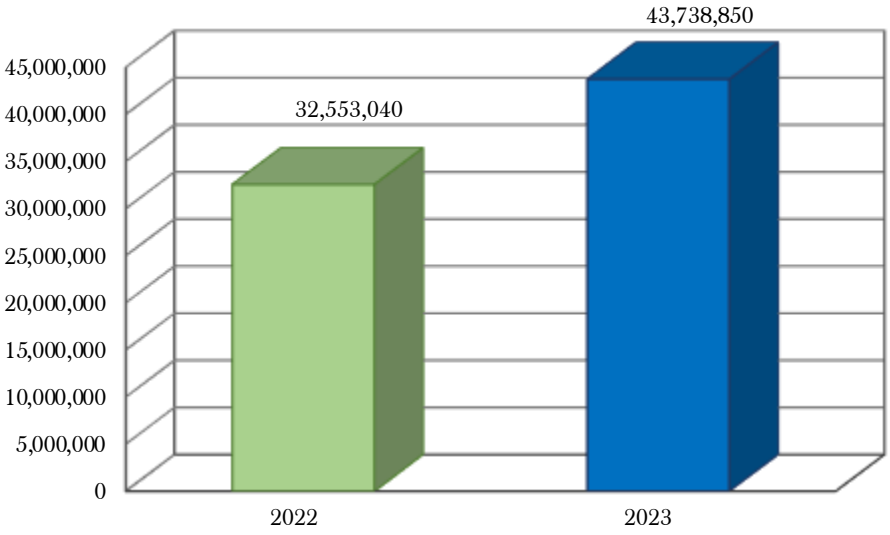
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	267,618	303,689	13.48%
Derechos	0	1,154,640	100.00%
Productos	5,232	11,854	126.57%
Aprovechamientos	1,068,100	0	-100.00%
Participaciones y Aportaciones	31,212,090	42,268,667	35.42%
Total	**32,553,040**	**43,738,850**	**34.36%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 34.36% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2022, de 29.70%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 34.36% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 35.42% que significa $ 11,056,577, los Derechos en un 100.00% que significa $ 1,154,640 y los Impuestos en un 13.48% que significa $ 36,071.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	300,000	303,689	3,689
Derechos	1,217,004	1,154,640	-62,364
Productos	2,000	11,854	9,854
Aprovechamientos	11,000	0	-11,000
Total	**1,530,004**	**1,470,183**	**-59,821**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,470,183 - 0 / 1,530,004 - 0 = 0.961

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 3.9% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,470,183 / 43,738,850 = 0.034

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 3.4%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

303,689 / 1,470,183 = 0.207

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 20.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

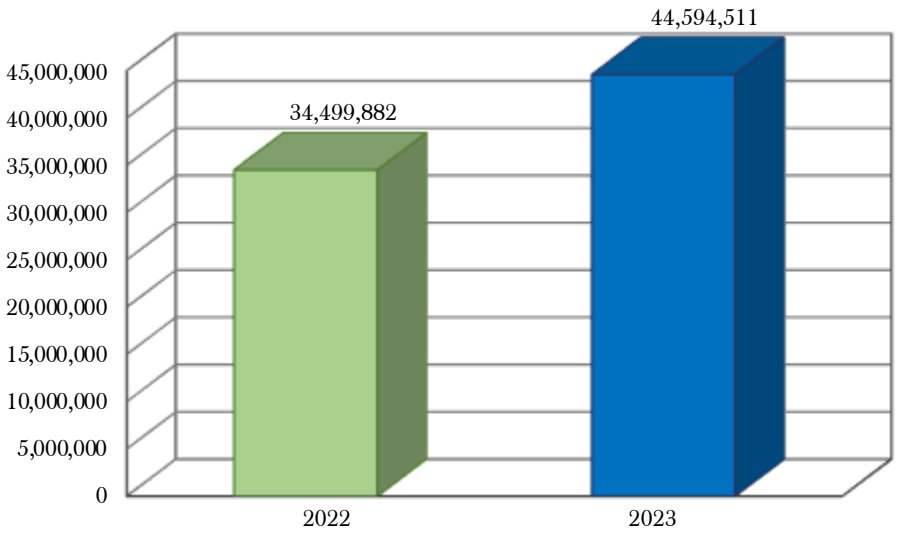
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	10,209,311	13,174,528	29.04%
Materiales y Suministros	2,327,272	3,541,334	52.17%
Servicios Generales	3,784,055	5,564,271	47.05%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	977,188	270,698	-72.30%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30,060	335,070	1014.67%
Inversión Pública	16,150,098	20,614,665	27.64%
Deuda Pública	1,021,898	1,093,945	7.05%
Total	**34,499,882**	**44,594,511**	**29.26%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 29.26%, que significa $ 10,094,629; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 27.64% que significa $ 4,464,567, Servicios Personales en un 29.04% que significa $ 2,965,217 y Servicios Generales en un 47.05% que significa $ 1,780,216. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 72.30% que significa $ 706,490.

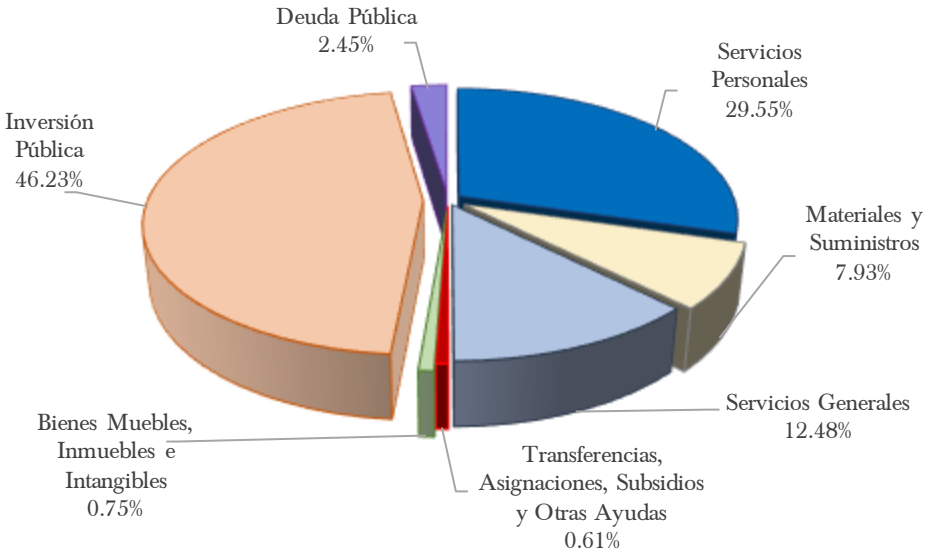
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	13,174,528	29.55%
Materiales y Suministros	3,541,334	7.93%
Servicios Generales	5,564,271	12.48%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	270,698	0.61%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	335,070	0.75%
Inversión Pública	20,614,665	46.23%
Deuda Pública	1,093,945	2.45%
Total	**44,594,511**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,470,183 / 13,174,528 + 5,564,271 + 3,541,334 = 0.066

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 6.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

43,738,850 / 44,594,511 = 0.981

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.9% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

16,456,914 + 21,921,002 / 44,594,511 = 0.861

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 86.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

335,070 + 20,614,665 / 43,738,850 = 0.479

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 47.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 18,063,206, ejerciendo durante 2023 $ 20,614,665, en 24 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Apro-badas	Term1-nadas	En Proceso
Tesorería Municipal	1,541,388	2,161,293	100.00	104.22	1	1	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	388,600	388,600	100.00	100.00	2	2	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	16,133,218	18,064,772	97.03	111.97	21	19	2
Total	18,063,206	20,614,665	97.34	114.13	24	22	2

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 97.34% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 24 obras aprobadas, informa la conclusión de 22 y en proceso 2; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

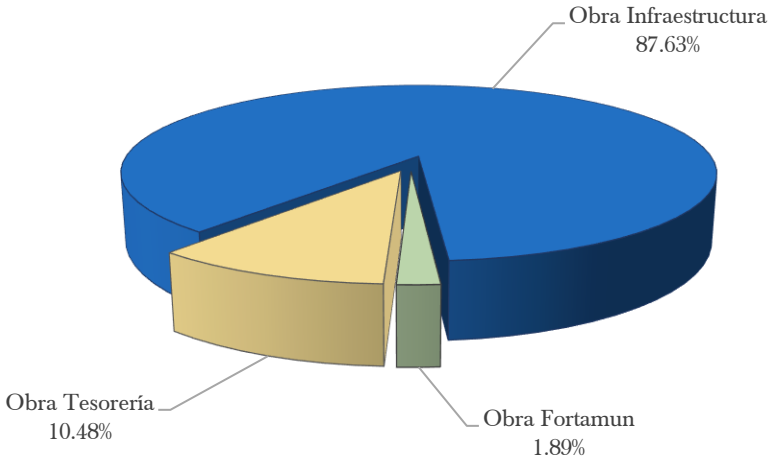
Cuadro No. 9
Obras en Proceso

Programa	Obras En Proceso
Urbanización	1
Vivienda	1
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 10.48%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 1.89% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 87.63%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 20,614,665

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 270,437, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2023.

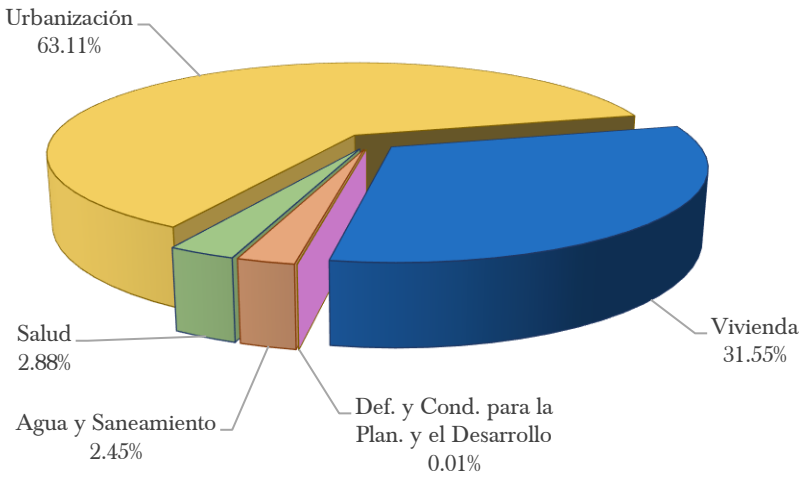
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2023

Concepto	FAISM 2023	Total
Ingresos Totales	18,071,323	18,071,323
Egresos Totales	17,800,886	17,800,886
Total	**270,437**	**270,437**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2023

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 20,614,665

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	10,834,629	3,000,257
Edificación No Habitacional	1,184,699	1,372,938
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	2,910,799	559,129
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	1,357,126	7,468,227
Construcción de Vías de Comunicación	1,775,953	8,214,114
Total	**18,063,206**	**20,614,665**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

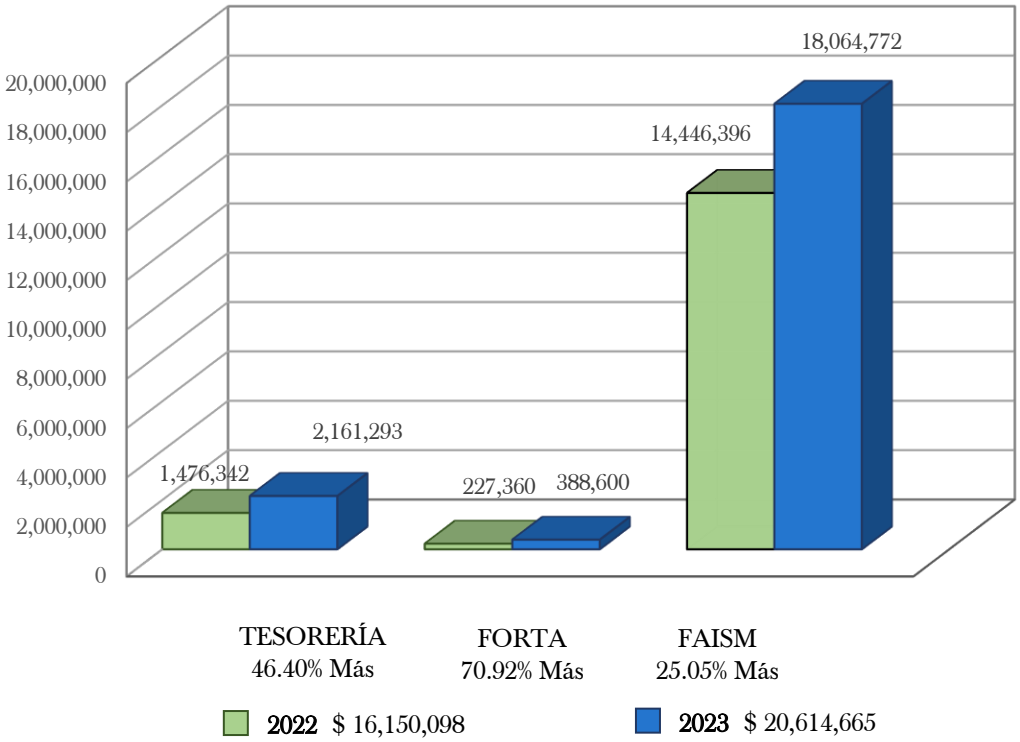
20,614,665 / 18,063,206 = 1.141

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 114.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

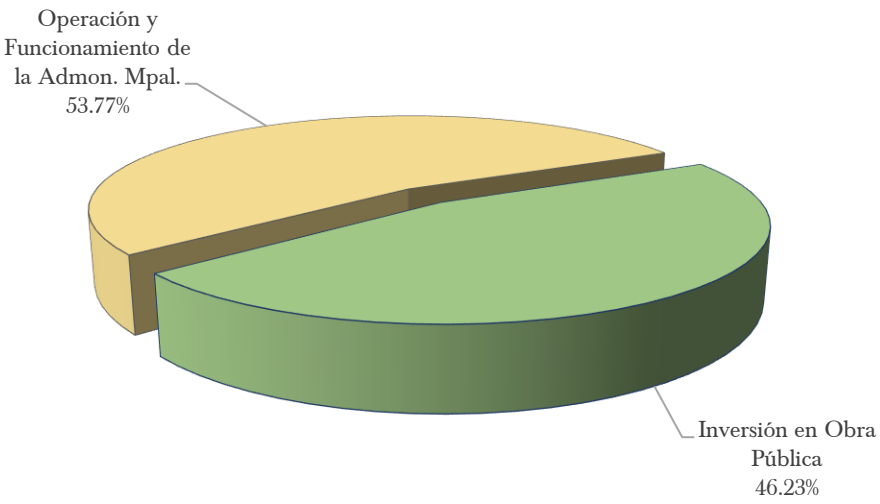


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 4,464,567, que representa el 27.64% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 44,594,511, destinó a Obra Pública y Acciones $ 20,614,665.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 44,594,511

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

20,614,665 / 44,594,511 = 0.462

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 46.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total ejercido en obra pública por $ 20,614,665, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 17,836,296, que representan el 86.52% del total aplicado en obra.

De las 24 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, Se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 23 obras, lo que representa un 95.83%; 21 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023, 1 obra del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y 1 obra de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 21 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 1 obra no iniciada.

En cuanto a la operatividad de las obras, 20 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente (debido a que la obra cuenta con deficiencias técnicas constructivas) y 2 obras no operan (1 obra debido a que se encuentra en proceso constructivo y 1 obra debido a que no se ha iniciado).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**17,331,296**
1	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Cárcamo de Bombeo de Agua Potable	Zapotes de Valencia	135,000
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Cárcamo de Bombeo de Agua Potable	La Esperanza	251,806
3	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Cárcamo de Bombeo de Agua Potable	El Ojito de Camellones	131,994
4	Educación	Construcción de Cimentación en Barda Perimetral en Escuela Primaria	Zapotes de Rodríguez	282,880
5	Educación	Construcción de Barda Perimetral en Secundaria Técnica Número 84	Canelas	517,590
6	Educación	Construcción de Aula en Telebachillerato (Clave 10Etk0058W)	La Tembladora	572,468
7	Salud	Rehabilitación de Centro de Salud	Zapotes de Valencia	473,000

8	Urbanización	Rehabilitación de La Plaza Cívica	Canelas	1,997,158
9	Urbanización	Construcción de 520 M2 de Pavimento de Concreto Estampado en la Calle Altamira	Canelas	1,399,778
10	Urbanización	Construcción de 107.90 M2 de Pavimento de Concreto Hidráulico en la Calle Callejón 5 de Mayo	Canelas	231,906
11	Urbanización	Construcción de 300 M2 de Pavimento de Concreto Hidráulico	Vascogil	729,599
12	Urbanización	Rehabilitación de Caminos de los Tramos del Entronque Zapotes de Rodríguez a El Arroyo de La Escalera 8.00 Km; Entronque Carretera Santiago-Tamazula a Cebollas Grandes 5.50 Km; Entronque Carretera Santiago-Tamazula a El Aguacate, La Tijera 7.60 Km; Entronque Carretera Santiago-Tamazula a Agua Blanca de Avitia 0.75 Km; Entronque Carretera Santiago-Tamazula a El Llano 1.40 Km	Cebollas Grandes, El Aguacate, La Tijera, Agua Blanca de Avitia y El Comedero del Rodeo	1,948,306
13	Urbanización	Rehabilitación de Camino de los Tramos de Las Trojas a El Cajón 4.50 Km; Entronque El Cajón a Brasiles 1.00 Km; Entronque El Cajón a El Cajoncito 0.50 Km	Las Trojas, El Cajón, Brasiles y El Cajoncito	381,642
14	Urbanización	Ampliación de Camino del Tramo La Otra Banda - El Tranchete 1.00 Km	Canelas	1,555,037
15	Urbanización	Rehabilitación de Camino de los Tramos de Entronque Carretera a La Higuera 8.00 Km; La Higuera a La Angostura 2.00 Km; La Angostura a Zapotes de Valencia 4.00 Km; Zapotes de Valencia a La Higuera 14.00 Km; Entronque La Higuera a El Muerto 5.00 Km	La Angostura, La Higuera, Zapotes de Valencia y El Muerto	1,236,307
16	Urbanización	Rehabilitación de Carretera del Tramo de La Cañada del Macho Cadenamiento 0+168 Km a Entronque Canelas Cadenamiento 0+198 Km	Cañada del Macho - Canelas	421,809

17	Urbanización	Rehabilitación de Camino del Tramo Entronque Carretera Canelas a Potrerito de Carrasco 6.40 Km	Potrerito de Carrasco	168,759
18	Urbanización	Rehabilitación de 3.50 Km de Camino del Entronque Mesa de Guadalupe Cadenamiento 0+000 a Mesa de Guadalupe Cadenamiento 3+500 así como Rehabilitación de 4.70 Km de Camino del Entronque Mesa de Guadalupe Cadenamiento 4+000 a Mesa de Guadalupe Cadenamiento 8+700	Mesa de Guadalupe	1,079,830
19	Vivienda	Rehabilitación de Techo Firme a Base de Lámina Galvanizada (Zintro - Aluminio) Calibre 28	Varias Localidades	1,018,770
20	Vivienda	Construcción de Pisos Firme	Varias Localidades	1,309,155
21	Vivienda	Suministro y Colocación de Calentadores Solares	Varias Localidades	1,488,502
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal				**290,000**
22	Urbanización	Construcción de Muro de Contención en Calle Camino a La Estancia	Canelas	290,000
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE)				**215,000**
23	Urbanización	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle Yazmín Cadenamiento 0+000 al 0+013	Canelas	215,000
			Total	**17,836,296**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	2,172,758	Cuentas por pagar a Corto Plazo	4,370,696
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,749,833	Otros Pasivos a Corto Plazo	118,072
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,773		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**5,924,364**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**4,488,768**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**25,815,756**	Deuda Pública a Largo Plazo	1,252,964
Terrenos	830,000		
Edificios no Habitacionales	2,667,390	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE**	**1,252,964**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	22,318,366		
		TOTAL PASIVOS	**5,741,732**
Bienes Muebles	**8,642,295**		
Mobiliario y Equipo de Administración	422,441		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	72,017		
Vehículos y Equipo de Transporte	1,899,244	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Equipo de Defensa y Seguridad	15,000	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**34,683,417**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,233,593	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	20,978,519
Activos Intangibles	**6,774**	Resultado de Ejercicios Anteriores	13,704,898
Software	6,774		
Activos Diferidos	**35,960**		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	35,960		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**34,500,785**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**34,683,417**
TOTAL DE ACTIVOS	**40,425,149**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**40,425,149**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

5,924,364 / 4,488,768 = 1.320

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

5,741,732 / 40,425,149 - 22,318,366 = 0.317

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 31.7% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

4,488,768 / 5,741,732 = 0.782

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 78.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

1,252,964 / 5,741,732 = 0.218

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 21.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

43,738,850 - 44,594,511 = -855,661

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2023		**2,063,704**
Crédito No. 13319	2,063,704	
Amortización		**884,444**
Crédito No. 13319	884,444	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**1,179,260**
Crédito No. 13319	1,179,260	

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS.

NOTA: La diferencia de $ 73,704 entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 14) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13) se origina por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2022 y 2023, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2022	2023	Variación
Saldo al 1 de Enero	2,948,148	2,063,704	-30.00%
Amortización	884,444	884,444	0.00%
Saldo al 31 de Diciembre	2,063,704	1,179,260	-42.86%

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Estado de Cuenta de BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2023 es menor en un 42.86% que el final de 2022, la amortización de créditos se mantuvo igual.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2022 884,444 / 32,553,040 = 0.027

2023 884,444 / 43,738,850 = 0.020

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2022 se ejerció un 2.7% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2023 se ejerció un 2.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

217,416 / 44,594,511 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 7,915, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,856,980

V.1.1. Financieras por $ 4,179,744

Tesorería por $ 3,728,281

1. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 769,760
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 436,888
3. Falta de documentación justificativa por $ 1,008,232
4. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 49,005
5. Documentación comprobatoria improcedente por $ 7,508
6. Falta de documentación que acredite la propiedad del bien a favor del Ente por $ 175,000
7. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 34,800
8. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
9. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 1,247,088

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2023 por $ 451,463

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 19,983
2. Falta de documentación justificativa por $ 291,485
3. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 139,995

V.1.2. Obra Pública por $ 677,236

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 532,808

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 492,181
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 34,350
3. Erogaciones por préstamos entre fondos por $ 6,277

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 15,836

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 15,836

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017 por $ 128,592

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 128,592

V.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el

seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
2. Deficiencias en el control interno
3. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
4. Incumplimiento en la Ley de Disciplina Financiera

V.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan los planos de obra
5. No presentan el expediente técnico inicial
6. No presentan la bitácora de obra

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado V. OBSERVACIONES, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables, llevará a cabo la investigación de posibles faltas administrativas y la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Canelas, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VII. ANEXOS

VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**300,000**	**303,689**	**-3,689**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**0**	**0**	**0**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	0	0	0
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**265,000**	**303,689**	**-38,689**
PREDIAL	**265,000**	**303,689**	**-38,689**
Impuesto del Ejercicio	200,000	103,573	96,427
Impuesto de Ejercicios Anteriores	65,000	200,116	-135,116
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**20,000**	**0**	**20,000**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	20,000	0	20,000
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**15,000**	**0**	**15,000**
Recargos	15,000	0	15,000
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	**0**
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**1,217,004**	**1,154,640**	**62,364**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**1,217,004**	**1,154,640**	**62,364**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	0	1
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**1**	**0**	**1**
Del Ejercicio	1	0	1
Ejercicios Anteriores	0	0	0
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**1,017,000**	**1,154,640**	**-137,640**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,017,000**	**1,154,640**	**-137,640**
Expedición de Licencias	0	0	0

Refrendos	1,017,000	1,154,640	-137,640
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	200,000	0	200,000
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**0**	**0**	**0**
Recargos	**0**	**0**	**0**
Agua	0	0	0
Refrendos	0	0	0
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**2,000**	**11,854**	**-9,854**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**2,000**	**11,854**	**-9,854**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**2,000**	**11,854**	**-9,854**
Rendimientos Financieros	2,000	11,854	-9,854
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**11,000**	**0**	**11,000**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**11,000**	**0**	**11,000**
Multas Municipales	1,000	0	1,000
Reintegros	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	10,000	0	10,000
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**42,829,100**	**42,268,667**	**560,433**
PARTICIPACIONES	**17,017,347**	**16,456,914**	**560,433**
Fondo General de Participaciones	10,889,000	10,451,745	437,255
Fondo de Fiscalización	548,624	625,465	-76,841
Fondo de Fomento Municipal	4,068,595	4,390,214	-321,619
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	268,970	227,732	41,238
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	209,363	190,930	18,433
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	132,052	166,395	-34,343
Fondo Estatal	18,203	12,409	5,794
Fondo de Compensación ISAN	22,156	24,003	-1,847
Recaudación de ISR por salarios	834,453	297,861	536,592
Recaudación de ISR por enajenación	21,098	20,818	280
Impuesto a la Venta Final de Bebidas Alcohólicas	4,833	49,342	-44,509
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**21,921,002**	**21,921,002**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**21,921,002**	**21,921,002**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	3,855,796	3,855,796	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	18,065,206	18,065,206	0

CONVENIOS	**3,890,751**	**3,890,751**	**0**
Convenios	3,890,751	3,890,751	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**44,359,104**	**43,738,850**	**620,254**

VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**10,950,394**	**13,174,528**	**-2,224,134**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**9,453,909**	**12,129,928**	**-2,676,019**
Sueldos base al personal permanente	7,877,054	12,129,928	-4,252,874
Dietas	1,576,855	0	1,576,855
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**255,990**	**0**	**255,990**
Honorarios asimilables a salarios	255,990	0	255,990
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**892,030**	**1,044,600**	**-152,570**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	603,205	0	603,205
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	288,825	1,044,600	-755,775
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**348,465**	**0**	**348,465**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	158,465	0	158,465
Prestaciones contractuales	0	0	0
1% Para fondo de laudos laborales sobre ingresos de libre disposición	190,000	0	190,000
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**0**	**0**	**0**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,456,641**	**3,541,334**	**-1,084,693**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**522,750**	**280,796**	**241,954**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	296,580	75,558	221,022

Materiales y útiles de impresión y reproducción	30,875	36,029	-5,154
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	45,295	349	44,946
Material impreso e información digital	30,000	1,858	28,142
Material de limpieza	120,000	167,002	-47,002
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**138,615**	**554,107**	**-415,492**
Productos alimenticios para personas	138,615	554,107	-415,492
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**93,681**	**419,814**	**-326,133**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	78,681	7,500	71,181
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	15,000	326,902	-311,902
Artículos metálicos para la construcción	0	1,612	-1,612
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	83,800	-83,800
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**465**	**-465**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	350	-350
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	115	-115
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,529,712**	**1,654,249**	**-124,537**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,529,712	1,654,249	-124,537
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**71,128**	**338,763**	**-267,635**
Vestuario y uniformes	40,786	294,339	-253,553
Prendas de seguridad y protección personal	0	10,208	-10,208
Artículos deportivos	30,342	30,035	307

Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	4,181	-4,181
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**100,755**	**293,140**	**-192,385**
Herramientas menores	70,755	254,513	-183,758
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	30,000	2,834	27,166
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	35,793	-35,793
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**3,507,993**	**5,564,271**	**-2,056,278**
SERVICIOS BÁSICOS	**535,154**	**316,106**	**219,048**
Energía Eléctrica	455,154	311,906	143,248
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	65,000	0	65,000
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	15,000	4,200	10,800
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**375,000**	**1,794,583**	**-1,419,583**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	10,000	-10,000
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	65,600	-65,600
Arrendamiento de equipo de transporte	375,000	339,183	35,817
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	1,379,800	-1,379,800
Otros arrendamientos	0	0	0

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**120,000**	**29,664**	**90,336**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	120,000	29,664	90,336
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**136,216**	**76,733**	**59,483**
Servicios financieros y bancarios	31,216	4,813	26,403
Seguro de bienes patrimoniales	105,000	0	105,000
Fletes y maniobras	0	71,920	-71,920
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,346,074**	**910,431**	**435,643**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	614,345	251,118	363,227
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	6,000	7,238	-1,238
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	630,000	553,275	76,725
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	95,729	0	95,729
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	98,800	-98,800
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**120,000**	**323,720**	**-203,720**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	120,000	323,720	-203,720
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0

Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**185,630**	**221,681**	**-36,051**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	185,630	221,681	-36,051
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**365,574**	**1,879,353**	**-1,513,779**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	365,574	1,845,713	-1,480,139
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	33,640	-33,640
OTROS SERVICIOS GENERALES	**324,345**	**12,000**	**312,345**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	324,345	12,000	312,345
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**970,642**	**270,698**	**699,944**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**970,642**	**270,698**	**699,944**
Ayudas sociales a personas	745,200	235,898	509,302
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	104,300	0	104,300
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	80,292	34,800	45,492
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	40,850	0	40,850
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**939,510**	**335,070**	**604,440**
BIENES MUEBLES	**939,510**	**335,070**	**604,440**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**176,030**	**50,421**	**125,609**
Muebles de oficina y estantería	59,530	0	59,530

Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	85,625	50,421	35,204
Otros mobiliarios y equipos de administración	30,875	0	30,875
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**92,625**	**54,520**	**38,105**
Equipos y aparatos audiovisuales	30,875	54,520	-23,645
Aparatos deportivos	30,875	0	30,875
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	30,875	0	30,875
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**570,855**	**175,000**	**395,855**
Vehículos y equipo terrestre	570,855	175,000	395,855
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**100,000**	**55,129**	**44,871**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	3,900	-3,900
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	100,000	51,229	48,771
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**18,063,206**	**20,614,665**	**-2,551,459**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**18,063,206**	**20,614,665**	**-2,551,459**
Edificación habitacional	10,834,629	3,000,257	7,834,372
Edificación no habitacional	1,184,699	1,372,938	-188,239
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0

Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2,910,799	559,129	2,351,670
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,357,126	7,468,227	-6,111,101
Construcción de vías de comunicación	1,775,953	8,214,114	-6,438,161
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**3,579,967**	**1,093,945**	**2,486,022**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**3,223,101**	**884,444**	**2,338,657**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	3,223,101	884,444	2,338,657
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**356,866**	**209,501**	**147,365**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	356,866	209,501	147,365
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	3,890,751	0	3,890,751
TOTAL DE EGRESOS	**44,359,104**	**44,594,511**	**-235,407**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”